



G A D
Manta



6140210

Ref: 513 957-94
98 82 384.62

AUTORIZACION

No.545-17820-2

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza ROCA PALMA MARIANITA DEL JESUS escritura de compraventa, ubicado en el sitio El Cadecito de la Parroquia Rural San Lorenzo pertenece al Cantón Manta, de propiedad de ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIAN, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	17,50 m.-VIA A SAN LORENZO (DERECHO DE VIA 25,00 DEL EJE)
ATRAS:	17,50 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO:	68,60 m.- IVON PATRICIA MARQUEZ
COSTADO IZQUIERDO:	68,60 m – SR. JUAN MIENTES
Área:	1.052,78 m2.

Manta, Noviembre 12 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

#15

15.866.70



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.545-17820

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de ALVAREZ MINAYA OBDULIA SEBASTIAN, ubicado en el sitio El Cadecito de la Parroquia Rural San Lorenzo pertenece al Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 29 de Abril 2011 e inscrita 11 de Mayo del 2018)

FRENTE: 40,00 m.-VIA A SAN LORENZO
ATRAS: 40,00 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO: 68,60 m.- CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO IZQUIERDO: 68,60 m – SR. JUAN MIENTES
Área: 2.406,36 m2.

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00,00 mt2.)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR IVON PATRICIA MARQUEZ ROCA 1.052,78 M2

FRENTE: 17,50 m.-VIA A SAN LORENZO (DERECHO DE VIA 25,00 DEL EJE)
ATRAS: 17,50 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO: 68,60 m.- ALVAREZ MINAYA OBDULIA
COSTADO IZQUIERDO: 68,60 m – ROCA PALMA MARIANITA DEL JESUS
Área: 1.052,78 m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ROCA PALMA MARIANITA DEL JESUS 1.052,78 M2

FRENTE: 17,50 m.-VIA A SAN LORENZO (DERECHO DE VIA 25,00 DEL EJE)
ATRAS: 17,50 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO: 68,60 m.- IVON PATRICIA MARQUEZ
COSTADO IZQUIERDO: 68,60 m – SR. JUAN MIENTES
Área: 1.052,78 m2.

AREA SOBRANTE O REMANENTE 300,80 m2

FRENTE: 5,00 m.-VIA A SAN LORENZO (DERECHO DE VIA 25,00 DEL EJE)
ATRAS: 5,00 m.-CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO DERECHO: 68,60 m.- CAÑARTE MERA CESAR ESTEBAN
COSTADO IZQUIERDO: 68,60 m – IVON PATRICIA MARQUEZ
Área: 300,80 m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 12 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



PROPIEDAD DE ALVAREZ MINAYA OBDULIA



